



CLINICA AMBATO S.A.

Calle Bolívar No. 09-17 y Maldonado / Telfs. 824060 - 823648
AMBATO ECUADOR

Ambato, 14 de abril de 1.997

J.987-76

Señor Doctor

Jorge Augusto Torres Carrasco

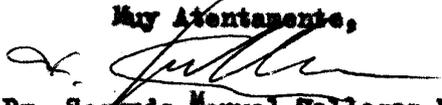
Presente.-

De mi consideración

Me permite poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de Clínica Ambato S.A., en sesión del día 10 de abril de 1.997, resolvió reelegirle Gerente de la Compañía, por el período de cinco años, de conformidad con lo que disponen los Estatutos de la Empresa.

La Compañía fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Dr. Luis E. Riefrío con fecha 4 de febrero de 1.976 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el # 28 con fecha 12 de marzo de 1.976. El Aumento de Capital y Codificación de Estatutos, se realizó ante la Dra. Helen Rubio, Notaria Primera del cantón Ambato, fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el # 171, anotada con el # 2662 del Libro Repertorio, el 6 de mayo de 1.991.

Muy Atentamente,


Dr. Segundo Mameel Sallegos Marotto

PRESIDENTE

Yo, Dr. Jorge Augusto Torres Carrasco, acepto el cargo de Gerente de la Clínica Ambato S.A.

Ambato, 15 de abril de 1.997


Dr. Jorge Augusto Torres Carrasco

C.I. # 1800117820

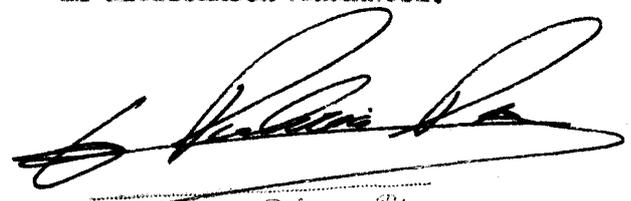
Dir. Av. Miraflores # 1421 y los
Claveles.



AL SISTEMA ADMINISTRATIVO

da inscribo con esta fecha el presente Nombramiento, en el registro MERCANTIL-
bajo el número VEINTE (20). - Ambato Enero 29 de 1.998.

EL REGISTRADOR MERCANTIL.



Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN AMBATO

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible text]

[Faint, illegible text]